

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"COMERCIALIZADORA VI TERRA VITERRACOM CIA LTDA"

En Cuenca, a los 22 días de marzo de 2019, a las diez horas, en el local social de la Compañía ubicada en la Avenida Ordoñez Lasso y las Higuerillas, Edificio Pinar del Lago 4, en la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, se instalan los Socios de la compañía "**COMERCIALIZADORA VI TERRA VITERRACOM CIA LTDA**", los señores **PABLO XAVIER VINTIMILLA SERRANO**, **MARIA SOFIA VINTIMILLA CORDERO**, **CORRAL PACHECO PABLO FRANCISCO**, y de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de compañías, se constituye en Junta Universal Ordinaria de Socios con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

Uno) Lectura y aprobación del informe del Gerente sobre el ejercicio económico de 2018;

Dos) Lectura y aprobación del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales, así como el Estado de Cambio en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo;

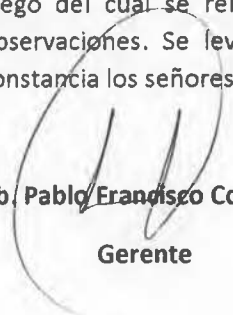
Dirige la sesión el Arq. Pablo Vintimilla Serrano y actúa como secretario el Ab. Pablo Francisco Corral Pacheco Gerente de la Compañía. Constatada la presencia de todos los socios se da la lectura del Orden del Día, el cual es aprobado por unanimidad.

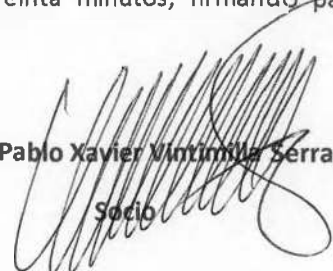
Se pasa a conocer y resolver el punto UNO del orden del día, concediéndose la palabra al Ab. Pablo Francisco Corral Pacheco, quien da lectura a su informe anual. El informe, al cumplir con todas las formalidades y exigencias requeridas, es aprobado por los socios.

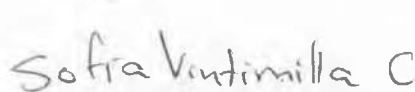
El documento se incorpora al expediente de actas correspondiente.

Acto seguido se da a conocer y resolver el punto DOS del Orden del Día, aprobándose el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales, así como el Estado de Cambio de patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo; del ejercicio económico de 2018

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego del cual se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones. Se levanta la sesión siendo las doce horas y treinta minutos, firmando para constancia los señores socios.


Ab. Pablo Francisco Corral Pacheco
Gerente


Arq. Pablo Xavier Vintimilla Serrano
Socio


María Sofía Vintimilla Cordero

Socia